

Medellín, 13 de febrero de 2015

Profesor
PABLO MONTOYA CAMPUZANO
Escritor
Profesor Titular de Literatura
Facultad de Comunicaciones
Universidad de Antioquia

Al sincero respeto que guardo por usted como colega, siempre he agregado mi admiración por su escritura. Por ello respondo su Carta Abierta manifestando mi pesar por la opinión que pregona de mí como persona y como aspirante a la Rectoría de la Universidad de Antioquia, no porque contemple usted como alternativa candidaturas más contemporáneas, sino porque, aunque pretenda no quererlo, prejuzga que la senectud es vetusta y que de la experiencia no se sigue ningún conocimiento.

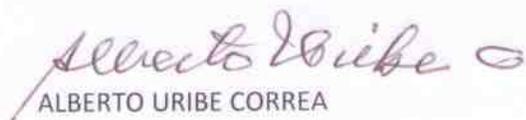
No aspiro a que cambie su imagen, pero sí a explicarle que no me es posible aceptar su amable sugerencia, no sólo porque me acompaña el mismo derecho que ha sido reconocido a todos los profesores de la Universidad para ejercer cargos de administración académica según las normas vigentes, no sólo porque tengo la misma capacidad y posibilidad que los demás aspirantes aunque no pueda hacer gala de la lozanía que a usted le gusta, sino también porque legitima mi aspiración el hecho de que comparto con la inmensa mayoría de los miembros de la comunidad académica la sensibilidad social que fundamenta a la Universidad Pública: comparto la defensa de los derechos de los más débiles; comparto el culto por la inteligencia que se expresa, por ejemplo, en el pulimento de una idea, de un concepto, de una nota musical, de una pincelada o de un párrafo; comparto el placer por el trabajo en un laboratorio, por las clases, por la culminación de un experimento y de una investigación, por la formulación de una política pública, por el éxito de una operación quirúrgica, por la solución de un problema social, por la intervención del conocimiento en la sociedad, por las matrículas y por los grados, por los libros, por la presencia de la Universidad en barrios y en pueblos y, en fin, comparto la efervescencia de la especial cultura universitaria que siempre se encuentra al borde de todo.

Además, aunque usted no lo vea así, mantengo viva la inteligencia, aguzada la atención, fuerte la voluntad, ágil el entendimiento, abierto el sentimiento, solícita la sensibilidad, y sé con certeza que actúo con la honestidad y con la pulcritud propias de una universidad porque, a diferencia de los políticos con los cuales usted me confunde, no acumulo puestos y no persigo apuestas personales en mi intención, salvo la que puede derivarse de la dignidad de ser Rector, a la cual todos podemos aspirar.

Sólo muy tangencialmente alude usted a los hechos positivos que han caracterizado la administración que dirijo. Pero me los endilga, cuando es justo reconocer que no los ejecuto yo, ni una maquinaria como usted afirma, sino que responden a mandatos de un plan de desarrollo en

cuya ejecución nos empeñamos diariamente trabajadores, empleados, estudiantes, profesores, profesores en funciones de administración académica como los del equipo rectoral, decanos, vicedecanos, directores, jefes de departamento, coordinadores... Que cada uno pueda hacer no sólo lo que le corresponde, sino lo que le es y considera propio de su autónoma personalidad académica, pero en las mejores condiciones que es posible adecuar, es el propósito de ese Plan de Desarrollo, y que se ejecute representa el deber del gobierno universitario: aspiro con plena legalidad y mucha legitimidad a liderar ese encargo que considero mandato de absoluta obligatoriedad.

Me conmueve su decente valentía, su honestidad intelectual y ética, porque no se puede esperar más de un hombre inteligente y probo como usted, pero reitero mi negativa, porque, además, la intención de aspirar a la dignidad de la Rectoría no constituye una mera apuesta personal.


ALBERTO URIBE CORREA